

V. OTROS ANUNCIOS

160

SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA MÚSICOS TRABAJANDO

La cooperativa notifica que la asamblea general extraordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, aprobó la liquidación, con el balance final y el proyecto de adjudicación del haber social siguiente:

BALANCE CIERRE DEL EJERCICIO 2019
MÚSICOS TRABAJANDO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA

ACTIVO	2.019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.765,01
VI. Activos por impuesto diferido	1.765,01
B) ACTIVO CORRIENTE	3.172,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.172,18
3. Socios deudores	2.832,54
4. Otros deudores	339,64
TOTAL ACTIVO (A+B)	4.937,19

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.019
A) PATRIMONIO NETO	4.937,19
A-1) Fondos propios	4.937,19
I. Capital	19.026,79
1. Capital suscrito cooperativo	19.026,79
II. Reservas	2.035,42
1. Fondo de reserva obligatorio	2.035,42
III. Resultados de ejercicios anteriores	-15.884,96
IV. Otras aportaciones de socios	48,50
V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)	-288,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.937,19

Como resultado del balance final aprobado, el proyecto de adjudicación del haber social es el siguiente:

La cooperativa no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, pero si deudores; sin embargo, dichos derechos de cobro, debido al cierre de la cooperativa, se consideran irrecuperables.

Madrid, a 10 de diciembre de 2019.—La liquidadora, Marta Zamora García.

(02/41.028/19)

